



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

Oaxaca de Juárez, Oaxaca., a 18 de Mayo de 2018

DECLARACIÓN ANUAL DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 47 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, y Sección tercera del Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, se recibe la Declaración ANUAL de Situación Patrimonial, del Servidor Público GUTIÉRREZ TEAHULOS MIGUEL, con cargo de DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO, dependiente de SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y
SITUACIÓN PATRIMONIAL

Acuse de recibo:
80zy376uqoibht3ufzb5roznepmzro